



Expte.03-00-02858

RESOLUCION HCD N° 8/2001

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 148/00 y Res HCS 466/2000, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Teoría de Números (código interno 07/28);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Juan Pablo ROSETTI -** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado, integrado por sus miembros Titulares Dres. Jorge SOLOMIN, Jorge A. VARGAS y Carlos E. OLMOS que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res HCD 148/2000 Res. HCS 466/2000.

ARTICULO 2.- Designar -según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Juan Pablo ROSETTI** legajo 27.093) como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva en el área Teoría de Números (código interno 07/28), desde el 1ro. de marzo del corriente año y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3.- El Dr. Rosetti cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora regular.

ARTICULO 4.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.

Dr. WALTER DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.